



**Asociación de Antiguos Colegiales de los Colegios Mayores Universitarios
Névalo, Anzur y Nuestra Señora de la Asunción**

Córdoba, 12 de octubre de 2016

Estimados/as antiguos/as colegiales:

Debido a la actual normativa de la Ley Orgánica de Protección de Datos, hemos solicitado a la dirección del Colegio Mayor os haga llegar esta carta a todos los antiguos colegiales pertenecientes a las promociones comprendidas entre la décimo segunda y la cuadragésimo primera, ambas inclusive. Es decir, de la correspondiente al curso académico 1987/1988 hasta la promoción actual de 2016/2017, con el fin de informaros sobre la Asociación, la cual no dispone ni de vuestras direcciones postales ni de correo electrónico.

La **Asociación de Antiguos Colegiales de los Colegios Mayores Universitarios Névalo, Anzur y Nuestra Señora de la Asunción** -A.A.C.- la creamos en septiembre de mil novecientos noventa y seis, quedando legalmente constituida en julio de mil novecientos noventa y ocho como una entidad de carácter civil, sin fines lucrativos y de duración ilimitada.

Actualmente la conformamos setecientos cuarenta y cuatro asociados y aunque su pertenencia a la misma ha sido siempre gratuita, en el transcurso de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado día tres de septiembre, se acordó establecer una cuota anual de veinte euros a partir del próximo año, entre otros motivos, para sufragar los gastos que generarán los nuevos contenidos de carácter académico, cultural y social que la A.A.C. desarrollará en colaboración con el Colegio Mayor y la Universidad de Córdoba.

La página web www.anzurynevalo.es contiene la información que deseáis consultar. Y el enlace <http://www.anzurynevalo.es/afiliacion/>, el formulario a cumplimentar y enviar con vuestras solicitudes. Aunque si lo preferís, también podréis mandarnos los datos detallados en dicho formulario, mediante correo electrónico a la dirección: junta.directiva@anzurynevalo.es. Si bien, sea uno u otro el procedimiento que utilicéis, tened la amabilidad de hacérsoslo llegar antes del 31/12/2016.

Para las consultas o aclaraciones que preciséis, comunicádnoslas a través del enlace: <http://www.anzurynevalo.es/contacto/>

A la espera de que resulte de vuestro agrado nuestra propuesta y determinéis considerarla, os saluda atentamente,

La Junta Directiva.